ANÁLISIS DEL SECTOR
RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera y organizacional.

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, el Municipio de Cumaral, Departamento del Meta, procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar.

El análisis del sector cubre tres áreas:

A. Aspectos generales
B. Análisis de la oferta
C. Análisis de la demanda

LA PRESENTE CONTRATACION SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: La selección del Contratista se realizará por la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA de acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 94 de la ley 1474 de 2011.

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META"

CLASIFICACION UNSPSC: De acuerdo con la Guía para la codificación de bienes y servicios del código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC se identifica que la necesidad de la entidad puede ser satisfecha a través de los siguientes segmentos

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
44	12	16	00	Suministro de escritorio
44	12	17	00	Instrumentos de escritura
44	12	18	00	Medios de corrección
14	11	15	00	Papel de imprenta y papel de escribir
31	20	15	00	Cinta adhesiva
31	20	16	00	Otros adhesivos y selladores
44	12	21	00	Suministros de sujeción

PLAZO: El término de ejecución del contrato será a partir de la SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, durante vigencia fiscal 2024 y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que suceda. previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato. El acta de inicio del contrato, se suscribirá por el contratista y el supervisor, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de legalización del contrato. Se entiende que el contrato se encuentra legalizado una vez se haya perfeccionado, se imparta el correspondiente registro presupuestal, se aprueben las garantías exigidas en el estudio previo.

A. ASPECTOS GENERALES

PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato cuyo objeto lo constituye la adquisición de un bien y/o servicio cuyo valor no supera el 10% de la menor cuantía, el cual dentro de los lineamientos y exigencias consagradas en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, por ende la Modalidad de Selección del Contratista será la Mínima Cuantía indicada en estas normas, dentro del cual el único factor de selección del contratista será el menor precio ofrecido, previa verificación de ciertos requisitos habilitantes aplicables al procedimiento de mínima cuantía consagrada en las normas ya citadas.

1. ECONÓMICO

Conforme a la modalidad de contratación de mínima cuantía, y según lo establecido en la Guía para la elaboración de los estudios del sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el alcance del estudio del sector en esta modalidad, debe ser proporcionado al valor del Proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- **Sector primario o sector agropecuario:** Incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.
- **Sector secundario o sector industrial:** La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

- **Sector terciario o sector de servicios:** Incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

Sectores económicos de Colombia según actividad económica

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas.

1. **Sector agropecuario:** Para el año 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.
2. **Sector de servicios:** Para el año 2022pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,1%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p .
3. **Sector industrial:** Para el año 2022pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 9,8%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p .
4. **Sector de transporte:** Para el año 2022pr, el valor agregado del transporte y almacenamiento crece 17.5 % en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.
5. **Sector de comercio:** Para el año 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 10,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p .
6. **Sector financiero:** Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 6,5%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 8,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,6%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.
7. **Sector de la construcción:** Para el año 2022pr, el valor agregado de la construcción crece 6,4%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.
8. **Sector minero y energético:** Para el año 2022pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 0,6%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.
9. **Sector de comunicaciones:** Para el año 2022pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 14,2%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.
10. **Sector Inmobiliario:** Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

La actividad productiva de una economía de mercado, conformada por los sectores primario y secundario, se encarga de la producción y transformación de bienes para el consumo final e intermedio; sin embargo, se hace cada vez más importante en cualquier sistema económico que se vean bien complementados con el sector terciario, que brinda servicios como comercio, transporte y comunicaciones. Se encarga de impulsar a los sectores productivos a la vez que es impulsado por ellos.

A partir de lo anterior, es claro que la contratación del presente proceso contractual, se encuentra ubicado en el sector terciario de la economía, el cual será analizado desde el punto de vista comercial, se deja claro que no se efectuara un análisis desde el punto de vista financiero, organizacional y técnico; tal y como se estipula en el Decreto 1082 de 2015, en razón a que el pago no se entregara al contratista en forma de anticipo ni como pago anticipado, toda vez que en el contrato se acordará que el pago deberá realizarse contra entrega a satisfacción del bien adquirido por el municipio, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura original, certificado de recibo a satisfacción por parte del almacén municipal, certificación de cumplimiento del supervisor del contrato, y demás requisitos de supervisión, cumplimiento, terminación y liquidación cuando sea el caso; razones suficientes para sostener que el análisis de mercado del presente suministro no requiere ser analizado desde estos aspectos, sin embargo se analizará desde las siguientes perspectiva.

Comportamiento de la Economía

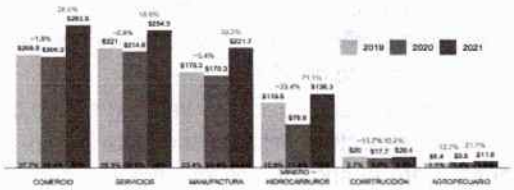
A continuación, se analiza el comportamiento financiero de los sectores agropecuario, comercio, construcción, manufactura, minero e hidrocarburos y servicios, de las 1.000 empresas más grandes para el corte 31 de diciembre de 2021. El sector que registró mayor participación en ingresos operacionales para el corte fue el sector comercio con 29%.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Informe 1000 empresas más grandes

INGRESOS OPERACIONALES 1.000 EMPRESAS MÁS GRANDES POR SECTOR AÑO 2021

Cifras en billones de pesos

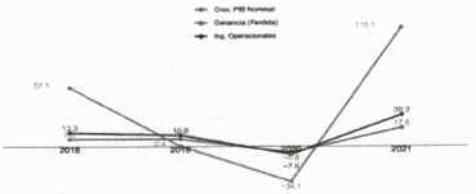


Los ingresos operacionales una variación de 30.3% comparando año 2021 vs 2020; No obstante, el impacto significativo se ve reflejado en las Ganancias (pérdidas) que varió en 115.1% en el mismo periodo.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Informe 1000 empresas más grandes

TASA DE CRECIMIENTO INGRESOS OPERACIONALES Y GANANCIA ACUMULADA 1.000 EMPRESAS



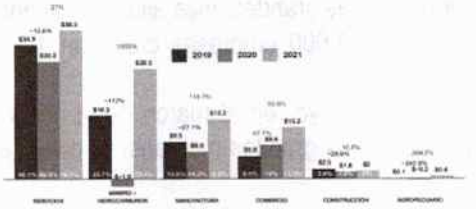
Todos los sectores económicos presentan un incremento en sus Ganancias para el año 2021, los sectores que reflejan un mayor incremento en sus ganancias son Minero-Hidrocarburos con un 1553%, Agropecuario con un 369.7% y Manufactura con un 118.7% con respecto al año 2020. Este incremento en ganancias obedece a las política de reactivación económica establecidas por el gobierno nacional.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Informe 1000 empresas más grandes

GANANCIA (PÉRDIDA) 1.000 EMPRESAS MÁS GRANDES POR SECTOR AÑO 2021

Cifras en billones de pesos



Las medidas gubernamentales de apoyo, en el marco de la crisis económica - pandemia Covid19 – permitieron a las 1000 empresas más grandes mantener el nivel de solvencia y apalancamiento entre 2020 y 2021.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Informe 1000 empresas más grandes

RAZÓN DE APALANCAMIENTO, ÍNDICE DE SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO 1.000 EMPRESAS



La rentabilidad de las 1000 empresas más grandes se incrementó para el año 2021, el indicador de Rentabilidad del Activo ROA (Ganancia o Pérdida) /Activos ha sido 5.9% en promedio en los últimos cinco años y cerro el 2021 en 7.5%, igualmente el indicador de Rentabilidad del Patrimonio ROE (Ganancia o Pérdida) /Patrimonio ha sido 11% en promedio en los últimos cinco años y cerro el 2021 con 14.4% y por último el margen neto (Ganancia o Pérdida) /Ingresos Operacionales ha sido 8.7 en promedio en los últimos cinco años y cerro el 2021 en 10.7%.



El informe concluye que los macrosectores comercio y servicio aportan la mayoría de los ingresos operacionales $264 y $254 billones, respectivamente, un total de 29.1 % comercio y 28% servicios; que la mayor rentabilidad por patrimonio y activos se presenta en el sector minero-hidrocarburos con 23.4 % y 11 %, respectivamente y por último el sector servicios es el más grande por activos con $537 billones y minero-hidrocarburos presenta un margen más alto, por cada $100 de ingresos obtiene $20.8 en ganancias.

Logro empresarial en la reactivación económica:

- En un contexto de reactivación económica, donde el PIB nominal creció 17.8 % en 2021, mejoró la rentabilidad de las 1000 empresas más grandes, más allá del aumento de las ganancias.
- Los ingresos operacionales de las 1.000 empresas crecieron 1.7 veces por encima del crecimiento económico en 2021.
- Las medidas gubernamentales de apoyo, en el marco de la crisis económica - pandemia Covid19 – permitieron a las 1.000 empresas más grandes mantener el nivel de solvencia y apalancamiento entre 2020 y 2021.
- En el marco de la reactivación económica, el sector Comercio volvió a ser el mayor generador de ingresos operacionales dentro de las 1000 empresas en el año 2021, desplazando al sector Servicios que lideró en 2020.
- El principal aumento de las ganancias se presentó en el sector Minero – Hidrocarburos, el cual registró ganancias por 28.3 billones de pesos en 2021. Además, fue el sector más rentable.
- En la región Bogotá-Cundinamarca se domicilian la mayoría de empresas, seguida por Antioquia, Costa Atlántica y Costa Pacífica; según su nivel de ingresos operacionales.

PIB Desde El Enfoque De La Producción

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales

como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.
- Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor

Para el año 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 10,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 17,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 16,4%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 7,2%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 2,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,7	-0,2	-1,3
Transporte y almacenamiento	17,5	7,2	-0,8
Alojamiento y servicios de comida	16,4	-2,5	-4,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	**10,7**	**1,0**	**-1,5**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 1,5%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,3%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,8%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,2%

PIB Desde El Enfoque Del Gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 7,5% en el año 2022pr, se explica por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final crece 8,0%.
- Formación bruta de capital crece 19,5%.
- Exportaciones crecen 14,9%.
- Importaciones crecen 23,9%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 2,2%.
- Formación bruta de capital crece 20,6%.
- Exportaciones crecen 1,9%.

- Importaciones crecen 10,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,7%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final decrece 3,5%.
- Formación bruta de capital crece 0,9%.
- Exportaciones decrecen 0,7%.
- Importaciones decrecen 5,3%.

Gasto De Consumo Final

Para el año 2022pr el gasto de consumo final crece 8,0%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 9,5%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,4%.

En el cuarto trimestre de 2022pr el gasto de consumo final crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 4,3%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 5,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final decrece en 3,5% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto de consumo final individual de los hogares decrece 0,2%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 5,1%.

Formación Bruta De Capital Fijo

Para el año 2022pr, la formación bruta de capital crece 19,5%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, la formación bruta de capital crece 20,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece en 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Exportaciones

Para el año 2022pr, las exportaciones crecen 14,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, las exportaciones crecen 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen en 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

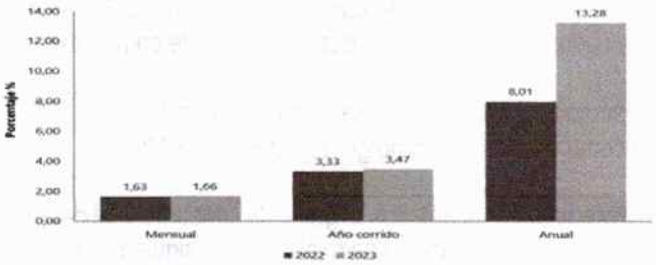
Importaciones

Para el año 2022pr , las importaciones crecen 23,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, las importaciones crecen 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones decrecen en 5,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Índice De Precios Al Consumidor (IPC)

En el mes de febrero de 2023, el IPC registró una variación de 1,66% en comparación con enero de 2023, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,66%): Educación (8,50%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,04%), Transporte (1,99%), Bienes y servicios diversos (1,97%) y, por último, Restaurantes y hoteles (1,71%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,60%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,29%), Salud (1,26%), Recreación y cultura (1,19%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,95%), Prendas de vestir y calzado (0,93%) y, por último, Información y comunicación (-0,07%).

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,66%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 1,36 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Febrero 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	4,48	0,18	8,50	0,32
Transporte	12,93	3,00	0,39	6,05	0,77
Restaurantes y hoteles	9,43	4,87	0,46	4,87	0,51
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	5,60	0,22	4,39	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	7,19	1,26	4,10	0,81
Bienes y servicios diversos	5,36	2,58	0,14	3,94	0,21
TOTAL	100,00	3,33	3,33	3,47	3,47
Salud	1,71	2,12	0,04	2,91	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,49	0,03	2,77	0,05
Recreación y cultura	3,79	1,42	0,05	2,69	0,09
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,17	0,38	1,44	0,44
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,31	0,18	1,34	0,04
Información y comunicación	4,33	0,17	0,01	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC.

En lo corrido del año, (enero - febrero), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,47%): Educación (8,50%), Transporte (6,05%), Restaurantes y hoteles (4,87%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,10%) y, por último, Bienes y servicios diversos (3,94%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,91%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,77%), Recreación y cultura (2,69%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,44%), Prendas de vestir y calzado (1,34%) y, por último, Información y comunicación (0,01%).

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - febrero), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,85 puntos porcentuales a la variación total.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

En enero de 2023, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2022.



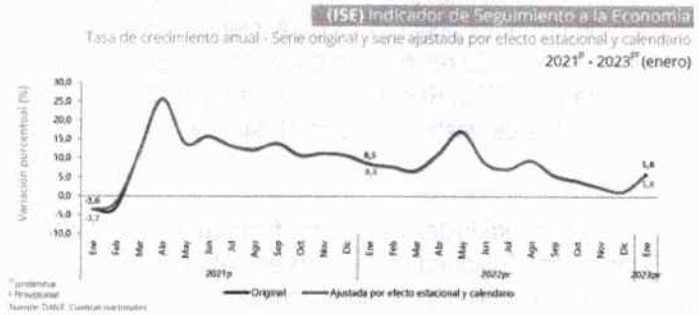
En enero de 2023, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2022.
En los últimos doce meses con corte a enero de 2023, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El sector de servicios es una actividad que incluye un grupo heterogéneo de subsectores con dinámicas y características muy diferentes y que realmente aún no están debidamente caracterizadas y medidas en el país. En un esfuerzo por avanzar en la identificación y evolución de la actividad de servicios, el DANE, por medio de la Encuesta Mensual de Servicios – EMS, mide la evolución de las principales variables del sector servicios en el corto plazo, a través de la generación de índices y variaciones de los ingresos nominales por tipo de ingreso y personal ocupado por categoría ocupacional, para el total nacional.

Indicador De Seguimiento A La Economía (ISE)

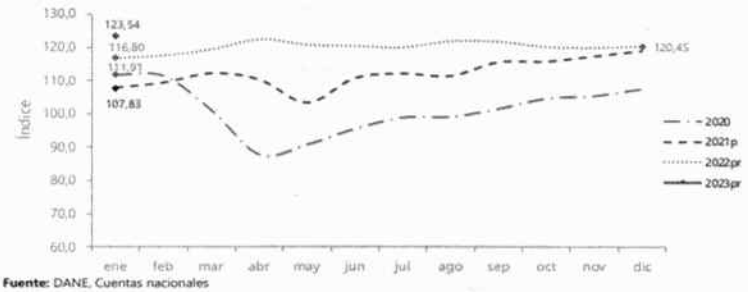
Para el mes de enero de 2023pr el ISE en su serie original, se ubicó en 115,10, lo que representó un crecimiento

de 5,85% respecto al mes de enero de 2022pr (108,74).



Para el mes de enero de 2023pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 123,54, lo que representó un crecimiento de 5,77% respecto al mes de enero de 2022pr (116,80).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2020 - 2023pr (enero)

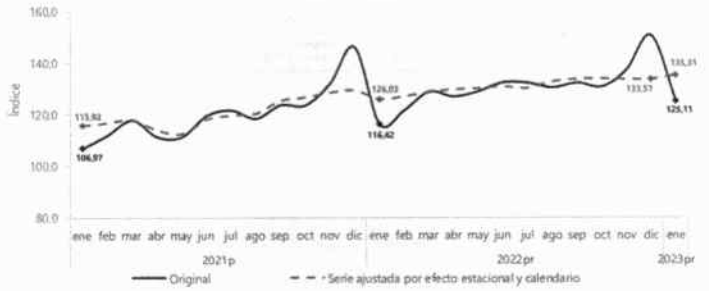


Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Para el mes de enero de 2023pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 123,54, lo que representó un crecimiento de 2,57%, respecto al mes de diciembre de 2022pr (120,45).

Para el mes de enero de 2023pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 125,11, lo que representó un crecimiento de 7,46% respecto al mes de enero de 2022pr (116,42). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de enero de 2023pr, se ubicó en 135,31, lo que representó un crecimiento de 7,37% respecto al mes de enero de 2022pr (126,03).

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2021p - 2023pr (enero)

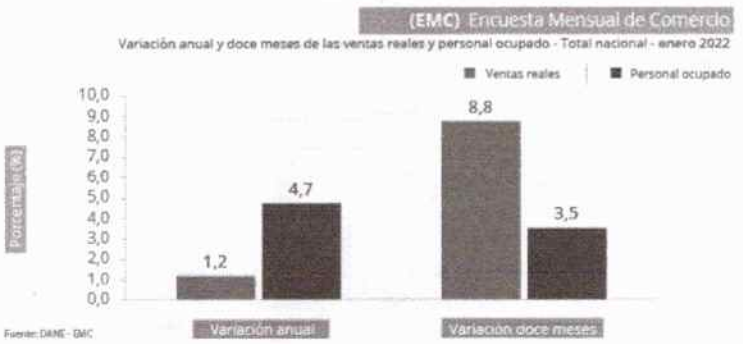


Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Para el mes de enero de 2023pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 135,31, lo que representó un crecimiento de 1,31%, respecto al mes de diciembre de 2022pr (133,57).

Evolución Del Comercio Nacional (EMC)

En enero de 2023, las ventas reales del comercio minorista crecieron 1,2% y el personal ocupado creció 4,7% en relación con el mismo mes de 2022. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 0,7%.



Si se comparan los resultados de enero de 2023 con los de enero de 2019 se evidencia un incremento de 23,4% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado un crecimiento de 2,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, cuatrienal y doce meses[Pr]
Total nacional
Enero 2023

Indicador	Variación anual Enero 2023 / enero 2022	Variación doce meses Febrero 2022 - enero 2023 / febrero 2021 - enero 2022	Variación cuatrienal Enero 2023 / 2019
Total ventas comercio al por menor y vehículos	1,2	8,8	23,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	0,7	8,3	26,0
Total ventas comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	2,8	8,4	21,2
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	0,7	8,3	25,9
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	2,8	7,8	23,5
Total Personal ocupado	4,7	3,5	2,3

Fuente: DANE – EMC

En el periodo de febrero de 2022 a enero de 2023 en comparación con el periodo de febrero de 2021 a enero de 2022, las ventas del comercio minorista crecieron 8,8%. En este periodo, dieciséis líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las tres (3) líneas restantes registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Combustibles para vehículos automotores, Otros vehículos automotores y motocicletas y Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos, con una contribución de 2,0 , 1,4 y 1,0 puntos porcentuales respectivamente, mientras que la principal contribución negativa se registró en la línea de Productos para el aseo del hogar con -0,2 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional
Febrero 2022 – enero 2023 / febrero 2021 – enero 2022[Pr]

Líneas de mercancías	Febrero 2022 - enero 2023 / febrero 2021 - enero 2022 Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	8,8		8,8
Combustibles para vehículos automotores	10,5		2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	16,8		1,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	15,4		1,0
Prendas de vestir y textiles	17,0		0,9
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	17,1		0,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	4,8		0,5
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	24,1		0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	10,9		0,4
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	16,8		0,3
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	9,9		0,3
Alimentos (víveres en general)	1,6		0,3
Equipos y aparatos de sonido y video	12,7		0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,4		0,2
Bebidas no alcohólicas	15,3		0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	25,0		0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	2,6		0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,8		0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-0,7		0,0
Productos para el aseo del hogar	-8,1		-0,2

Fuente: DANE - EMC.

Para el mes de enero de 2023, las actividades económicas que más contribuyeron positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, con una variación positiva de 15,7%, el comercio en almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco, con

una variación de 8,5% y el Comercio al por menor de combustible para automotores, con una variación de 3,0%, que en conjunto contribuyeron con 1,9 puntos porcentuales a la variación del período. Al comparar enero de 2023, con enero de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 23,4 %.

Para el periodo de febrero 2022 a enero 2023 en comparación con febrero 2021 a enero 2022, el personal ocupado por el comercio minorista creció 3,5%, como resultado del aumento de 3,9% del personal permanente, de 1,4% en el personal temporal directo y de 7,2% en el personal temporal contratado a través de empresas; para los aprendices se tiene una disminución de 0,8%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución doce meses del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Febrero 2022 – enero 2023 / febrero 2021 – enero 2022[Pr]

Tipos de contratación y actividad económica	Febrero 2022 - enero 2023 / febrero 2021 - enero 2022 Variación	%	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**3,5**		**3,5**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**3,5**		
Desagregación por tipo de contratación			
Personal permanente	**3,9**		**2,6**
Personal temporal directo	**1,4**		**0,3**
Personal temporal contratado a través de empresas	**7,2**		**0,7**
Personal Aprendices	**-0,8**		**0,0**
Desagregación por actividad económica			
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,5		0,2
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	4,6		0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	12,3		1,1
4511. Vehículos automotores nuevos	7,4		0,6
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,8		0,5
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	3,5		0,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	3,6		0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	7,1		0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	7,2		0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	6,3		0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	0,3		0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	5,9		0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	4,6		0,0

Fuente: DANE – EMC.

En enero de 2023, frente al mismo mes de 2022, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 0,7%. Según los departamentos desagregados, la mayor contribución positiva a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., seguido de Atlántico, cada uno con un aporte de 0,2 puntos porcentuales. Al comparar enero de 2023 frente a enero de 2019 la variación fue de 26,0%.

Enero 2023/ enero 2022
Enero 2023/ enero 2019

Tabla 10. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Enero 2023/ enero 2022
Enero 2023/ enero 2019[P*]

Departamento	Enero de 2023 / enero de 2022				Enero de 2023 / enero de 2019			
	Ventas		Personal ocupado		Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**0,7**	**0,7**	**5,0**	**5,0**	**28,0**	**28,0**	**2,7**	**2,7**
Bogotá D.C.	0,7	0,2	2,7	0,7	28,0	8,6	-3,3	-0,9
Atlántico	3,4	0,2	6,5	0,4	29,0	1,5	13,3	0,8
Santander	1,8	0,1	7,8	0,3	31,3	1,1	14,4	0,6
Antioquia	0,1	0,0	3,5	0,6	23,0	3,6	1,8	0,3
Valle del Cauca	-1,2	-0,1	8,5	1,0	10,3	1,2	-4,3	-0,6
Cundinamarca	-4,9	-0,3	2,3	0,1	99,9	3,1	8,9	0,4
Otros departamentos	2,6	0,7	6,1	1,8	24,5	6,8	7,0	2,0

Fuente: DANE – EMC.

Personal ocupado

En enero de 2023 frente a enero de 2022, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 5,0%, todos los dominios departamentales presentaron variaciones positivas. La variación en el personal ocupado fue de 2,7% al comparar enero de 2023 frente al mismo mes del año 2019.

Análisis Empleo y Desempleo

Para el mes de enero de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 13,7%, mientras que en el mismo mes de 2022 se ubicó en 14,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,4%, mientras que en enero de 2022 fue 62,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 54,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (53,4%).



En el mes de enero de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.492 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,6 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos; Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; e Industrias manufactureras cada una con 1,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Enero (2022/2023)

Rama de actividad	Total				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.696	21.492	100	796	
Alojamiento y servicios de comida	1.255	1.592	7,4	336	1,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.706	1.914	8,9	208	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.644	1.849	8,6	205	1,0
Industrias manufactureras	2.069	2.270	10,6	201	1,0
Transporte y almacenamiento	1.471	1.662	7,7	191	0,9
Actividades inmobiliarias	184	246	1,1	62	0,3
Información y comunicaciones	386	431	2,0	45	0,2
Comercio y reparación de vehículos	3.904	3.913	18,2	10	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.963	2.957	13,8	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	639	628	2,9	-11	-0,1
Actividades financieras y de seguros	449	380	1,8	-68	-0,3
Construcción	1.551	1.402	6,5	-148	-0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.457	2.244	10,4	-214	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

En enero de 2023, el Obrero, empleado particular; Empleado doméstico y Trabajador familiar sin remuneración fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 4,6, 0,4 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

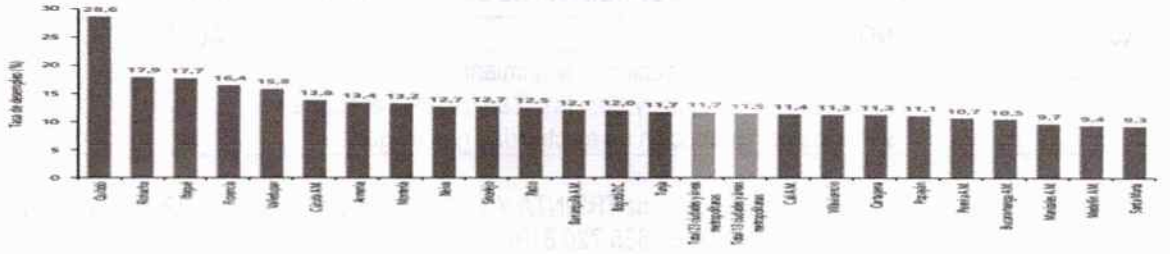
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional*
Total nacional
Enero (2022/2023)

Posición ocupacional	Total				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.696	21.492	100,0	796	
Obrero, empleado particular	8.692	9.648	44,9	956	**4,6**
Empleado doméstico	557	637	3,0	80	**0,4**
Trabajador familiar sin remuneración	383	441	2,1	59	**0,3**
Patrón o empleador	556	552	2,6	-4	**0,0**
Trabajador por cuenta propia	8.816	8.734	40,6	-82	**-0,4**
Obrero, empleado del gobierno	991	893	4,2	-98	**-0,5**
Jornalero o Peón	695	586	2,7	-110	**-0,5**

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil noviembre 2022 – enero 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (28,6%), Riohacha (17,9%) e Ibagué (17,7%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Santa Marta (9,3%), Medellín A.M. (9,4%), y Manizales A.M. (9,7%).

Gráfico 6. Tasa de desempleo según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre 2022- enero 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Para enero de 2023, la población fuera de la fuerza laboral fue 14.387 miles de personas en el total nacional. Esta

población se concentró principalmente en Oficios del hogar (58,0%), y Otros (24,7%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Enero (2022/2023)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza laboral	14.502	14.387	100,0	-115	
Oficios del hogar	8.750	8.351	58,0	-400	**-2,8**
Estudiando	2.352	2.488	17,3	137	**0,9**
Otros*	3.400	3.548	24,7	148	**1,0**

Fuente: DANE, GEIH.

Factores Económicos

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

Inflación, devaluación y otros índices económicos. Para efectuar el presente análisis se tuvo en cuenta factores de la economía que inciden frente al sector de la presente contratación y se concluyó que el valor del presupuesto oficial salvaguarda la utilidad del contratista.
Cambios en las formas de adquisición: Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo con factores como: disponibilidad de los recursos, priorización de elementos a adquirir, cambios en los niveles de precios de adquisición de tecnología y aumento en la necesidad del servicio.

Cambios en los presupuestos. Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales; desastres Naturales, Fluctuaciones de las políticas monetarias en el país, Cambios internos en la asignación de los recursos de las entidades estatales, Comportamiento de la economía global; solo por mencionar los más relevantes.

La fuente presupuestal de los recursos para esta contratación es: Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputará con cargo a los siguientes rubros presupuestales

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 58 DE 29 ENERO DEL 2024		
RUBRO	**NOMBRE**	**VALOR**
2.1.2.02.02.006-1.2.1.0.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; Servicio de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$ 35.720.819

El valor total de la presente contratación es hasta por la suma TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($35.720.819).el cual INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS Y GASTOS DIRECTOSE INDIRECTOS EN QUE DEBE INCURRIR EL CONTRATISTA CON OCASIÒN DE LA SUSCRIPCIÒN DEL CONTRATO.

2. TÉCNICO

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones mínimas obligatorias que integran cada uno de los productos y que deben ser ofertadas por los posibles proponentes, ya que las mismas son aspectos necesarios para garantizar una protección adecuada de todos y cada uno de los bienes e intereses de la entidad y responde a todas aquellas condiciones muy particulares que hacen que los productos ofertados cumplan con la necesidad de contratación de la entidad.

La estructura de tales condiciones responde no solo a las condiciones mínimas de calidad del bien y/o servicio, sino a las condiciones actuales del mercado, las políticas de suscripción y las necesidades de la entidad.

Especificaciones Técnicas
Las cantidades y especificaciones técnicas de los elementos objeto del servicio que se pretenden adquirir son:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Bolígrafo Retráctil Color Negro Caja X 12	CAJA	15
2	Resma de Papel Tamaño Carta de 8,5" x 11" 75 g/m2 x 10 unidades	CAJA	85
3	Taco de notas adhesivas 400 Hojas medida 75x75 ml	UNIDAD	20
4	Fluorescente Índex Paster	UNIDAD	48
5	Quita Ganchos Plástico Con Diente Metálico	UNIDAD	10
6	Perforadora Semi Industrial 2 Huecos Para 40 Hojas	UNIDAD	10
7	Lápiz Negro Caja X 12 Unidades	CAJA	10
8	Resma Papel Tamaño Oficio Caja X 10	CAJA	1
9	Mouse USB	UNIDAD	15
10	Teclado USB	UNIDAD	15
11	Pad Mouse Ergonómico Con Soporte en Gel	UNIDAD	15
12	Pegante Liquido Tarro X 1000 Gr	UNIDAD	8
13	Cinta Adhesiva Transparente 48 X 100 Mt	UNIDAD	15
14	Lápiz Corrector Líquido X 12 Unidades	UNIDAD	1
15	Sello Automático medida 64mm X 40mm (Según Diseño Entregado Por el Supervisor)	UNIDAD	3
16	Gancho Clip Metálico Mariposa x 50 Unidades	CAJA	10
17	Gancho para Cosedora Galvanizada Estándar x 5000	CAJA	20

18	Calculadora de 12 Dígitos	UNIDAD	10
19	Humedecedores de dedos	UNIDAD	15
20	Cosedora Capacidad 30 Hojas	UNIDAD	10
21	Gancho a Presión Doble Clip Metálico de 2" X 12 Unidades	CAJA	5
22	Gancho A Presión Doble Clip Metálico de 1" X 12 Unidades	CAJA	5
23	Gancho Legajador Plástico x 20 Unidades	UNIDAD	100
24	Tinta Para Sellos X 30 ml	UNIDAD	10
25	Bandeja en Malla Metálica de 3 Pisos	UNIDAD	2
26	Pegante en Barra de 40 gm x 12 Unidades	UNIDAD	2
27	Resaltadores Caja X 12 Unidades	CAJA	2
28	Tinta Epson Referencia T544 Negra X 70 ml	UNIDAD	8

FORMA DE PAGO

EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: MEDIANTE ACTAS PARCIALES, en la forma y oportunidad en que los elementos sean entregados al Almacén Municipal, previo requerimiento del Supervisor del contrato. Para que produzca el pago correspondiente el contratista debe aportar; a) Certificación de ingreso expedida por el Almacén Municipal de los bienes entregados; previa presentación de los siguientes requisitos: b) informe de actividades de ejecución del contrato- c) informe del supervisor de cumplimiento a calidad de las obligaciones a cargo del contratista -d) La entrega de los soportes de seguridad social (planilla y recibo de pago) correspondiente al mes ejecutado en cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social. e) cuenta de cobro y/o factura y demás documentos que sean requeridos por el Supervisor del Contrato y por el área de Tesorería, el último pago se hará efectivo una vez suscrita el acta de terminación y liquidación.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del respectivo contrato que se celebre, EL CONTRATISTA deberá constituir una póliza con una compañía de seguros legalmente establecida en el país que ampare los siguientes riesgos:

Tipo de Amparo	Porcentaje Asegurado Sobre el Valor del Contrato	Vigencia
Cumplimiento Del Contrato	10%	Plazo de Ejecución del Contrato y Cuatro (4) meses más
Calidad De Los Bienes Y Servicios Suministrados	10%	Plazo de Ejecución del Contrato y Cuatro (4) meses más
Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones	5%	Plazo de Ejecución del Contrato y Tres (3) años más

Convocatorias Limitadas A MiPymes

3. REGULATORIO

El Municipio debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL
Constitución Política de 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto Ley 019 de 2012
Ley 2069 de 2020

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL
Decreto 1082 de mayo 26 de 2015

Acuerdos Comerciales
La siguiente tabla presenta los Acuerdos Comerciales existentes y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana.

Acuerdo Comercial		Ley	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto Del Proceso De Contratación Superior Al Valor Del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable Al Proceso De Contratación	Proceso De Contratación Cubierto Por El Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	1746 de 2014	Si	No	No	No
	Mexico		No	No	No	No
	Peru		Si	No	No	No
Canadá		1363 de 2009	No	No	No	No
Chile		1189 de 2008	Si	No	No	No
Corea		1747 de 2014	No	No	No	No
Costa Rica		1763 de 2015	Si	No	No	No
Estados AELC		1372 de 2010	Si	No	No	No

Estados Unidos		1143 de 2007	No	No	No	No
México		172 de 1994	No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	1241 de 2008	No	No	No	No
	Guatemala		Si	Si	Si	Si
	Honduras		No	No	No	No
Unión Europea		1669 de 2013	Si	No	No	No
Comunidad Andina		Decisión 439 de 1998	Si	Si	Si	Si

B. ANÁLSIS DE LA OFERTA

Por la modalidad de contratación, atendiendo las recomendaciones de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, no es necesario estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores.

El estudio de precios de mercado que se lleva a cabo en los estudios previos permite establecer el presupuesto oficial de la contratación.

Comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, que pueden ser consultados a través de mecanismos como:

a. Solicitud de cotizaciones.
b. Consulta de bases de datos especializadas.
c. Análisis de consumos y precios históricos.

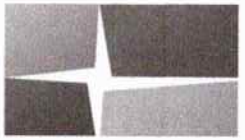
SOLICITUD DE COTIZACIONES.

Para efectos de determinar el valor del contrato se realizó el análisis económico de los precios por tales bienes y/o servicios en el mercado, para los cuales se solicitaron cotizaciones a empresarios de la región debidamente registrados en la Cámara de Comercio, que comercialicen estos elementos objeto de la presente contratación, el promedio de las cotizaciones permitió establecer el valor del Presupuesto oficial, tal como se detalla a continuación:

República de Colombia
Departamento del Meta
Municipio de Cumaral



ITEM	DESCRIPCION	NID	CANT	VALOR UNITARIO JULIO CESAR MARTIN	VALOR TOTAL JULIO CESAR MARTIN	VALOR UNITARIO BERTHA YANETH ACOSTA	VALOR TOTAL BERTHA YANETH RINCON ACOSTA	VALOR UNITARIO MILVIA YALILE LEON H.	VALOR TOTAL MILVIA YALILE LEON H.	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	Bolígrafo Retráctil Color Negro Caja x 12 Unidades	Caja	1	$ 20.130	$ 20.130	$ 19.980	$ 19.980	$ 20.280	$ 20.280	$ 20.130	$ 20.130
2	Resma de Papel Tamaño Carta de 8,5" x 11" 75 g/m2 x 10 unidades	Caja	1	$ 304.050	$ 304.050	$ 303.900	$ 303.900	$ 304.200	$ 304.200	$ 304.050	$ 304.050
3	Taco de notas adhesivas 400 Hojas medida 75x75 ml	Unidad	1	$ 19.201	$ 19.201	$ 19.051	$ 19.051	$ 19.350,5	$ 19.350,5	$ 19.200	$ 19.200
4	Fluorescente Índex Paster	Unidad	1	$ 4.075	$ 4.075	$ 3.925	$ 3.925	$ 4.225	$ 4.225	$ 4.075	$ 4.075
5	Quita Ganchos Plástico Con Diente Metálico	Unidad	1	$ 5.258	$ 5.258	$ 5.108	$ 5.108	$ 5.408	$ 5.408	$ 5.258	$ 5.258
6	Perforadora Semi Industrial 2 Huecos Para 40 Hojas	Unidad		$ 75.224	$ 75.224	$ 75.074	$ 75.074	$ 75.374	$ 75.374	$ 75.224	$ 75.224
7	Lápiz Negro Caja X 12 Unidades	Caja		$ 19.961	$ 19.961	$ 19.811	$ 19.811	$ 20.111	$ 20.111	$ 19.961	$ 19.961
8	Resma Papel Tamaño Oficio Caja X 10	Caja	1	$ 388.550	$ 388.550	$ 388.400	$ 388.400	$ 388.700	$ 388.700	$ 388.550	$ 388.550
9	Mouse USB	Unidad	1	$ 42.100	$ 42.100	$ 41.950	$ 41.950	$ 42.250	$ 42.250	$ 42.100	$ 42.100
10	Teclado USB	Unidad	1	$ 53.930	$ 53.930	$ 53.780	$ 53.780	$ 54.080	$ 54.080	$ 53.930	$ 53.930
11	Pad Mouse Ergonómico Con Soporte en Gel	Unidad	1	$ 42.100	$ 42.100	$ 41.950	$ 41.950	$ 42.250	$ 42.250	$ 42.100	$ 42.100
12	Pegante Liquido Tarro X 1000 Gr	Unidad	1	$ 87.730	$ 87.730	$ 87.580	$ 87.580	$ 87.880	$ 87.880	$ 87.730	$ 87.730
13	Cinta Adhesiva Transparente 48 X 100 Mt	Unidad	1	$ 30.270	$ 30.270	$ 30.120	$ 30.120	$ 30.420	$ 30.420	$ 30.270	$ 30.270
14	Lápiz Corrector Líquido X 12 Unidades	Unidad		$ 50.550	$ 50.550	$ 50.400	$ 50.400	$ 50.700	$ 50.700	$ 50.550	$ 50.550
15	Sello Automático medida 64mm X 40mm (Según Diseño Entregado Por el Supervisor)	Unidad	1	$ 133.450	$ 133.450	$ 133.300	$ 133.300	$ 133.600	$ 133.600	$ 133.450	$ 133.450
16	Gancho Clip Metálico Mariposa x 50 Unidades	Caja	1	$ 6.272	$ 6.272	$ 6.122	$ 6.122	$ 6.422	$ 6.422	$ 6.272	$ 6.272
17	Gancho para Cosedora Galvanizada Estándar x 5000	Caja	1	$ 5.862	$ 5.862	$ 5.712	$ 5.712	$ 6.012	$ 6.012	$ 5.862	$ 5.862
18	Calculadora de 12 Digitos	Unidad		$ 70.830	$ 70.830	$ 70.680	$ 70.680	$ 70.980	$ 70.980	$ 70.830	$ 70.830



19	Humedecedores de dedos	Unidad	1	$ 13.370	$ 13.370	$ 13.320	$ 13.320	$ 13.520	$ 13.520	$ 13.403	$ 13.403
20	Cosedora Capacidad 30 Hojas	Unidad		$ 75.900	$ 75.900	$ 75.750	$ 75.750	$ 76.050	$ 76.050	$ 75.900	$ 75.900
21	Gancho a Presión Doble Clip Metálico de 2" X 12 Unidades	Caja		$ 24.186	$ 24.186	$ 24.036	$ 24.036	$ 24.336	$ 24.336	$ 24.186	$ 24.186
22	Gancho A Presión Doble Clip Metálico de 1" X 12 Unidades	Caja		$ 12.018	$ 12.018	$ 11.898	$ 11.898	$ 12.168	$ 12.168	$ 12.028	$ 12.028
23	Gancho Legajador Plástico x 20 Unidades	Unidad		$ 5.765	$ 5.765	$ 5.615	$ 5.615	$ 5.915	$ 5.915	$ 5.765	$ 5.765
24	Tinta Para Sellos X 30 ml	Unidad		$ 12.187	$ 12.187	$ 12.037	$ 12.037	$ 12.337	$ 12.337	$ 12.187	$ 12.187
25	Bandeja en Malla Metálica de 3 Pisos	Unidad		$ 116.460	$ 116.460	$ 116.310	$ 116.310	116.610	116.610	$ 116.460	$ 116.460
26	Pegante en Barra de 40 gm x 12 Unidades	Unidad		$ 110.070	$ 110.070	$ 109.920	$ 109.920	$ 110.220	$ 110.220	$ 110.070	$ 110.070
27	Resaltadores Caja X 12 Unidades	Caja		$ 67.450	$ 67.450	$ 67.300	$ 67.300	$ 67.600	$ 67.600	$ 67.450	$ 67.450
28	Tinta Epson Referencia T544 Negra X 70 ml	Unidad		$ 71.168	$ 71.168	$ 71.018	$ 71.018	$ 71.318	$ 71.318	$ 71.168	$ 71.168

Se adjuntan al presente expediente contractual las respectivas cotizaciones realizadas para justificar el estudio de mercado.

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio. Gastos tributarios tales como I.V.A., Retención en la fuente, pólizas o garantías contractuales y Gastos Administrativos, los demás que apliquen.

¿QUIÉN VENDE?

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y las actividades a desarrollar por el Contratista en el presente estudio, se ha verificado las condiciones de la venta de dichos bienes y/o servicios en el Municipio de Cumaral - Meta, por lo cual se pudo establecer que para la satisfacción de las necesidades descritas se requiere de una persona natural o jurídica Inscrita en la Cámara de Comercio y que su actividad esté relacionada con el objeto a contratar.

En este punto la entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio requerido.

Precisado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por:

- **Persona Natural:** Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades congruentes con el objeto contractual.
- **Persona jurídica:** La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades congruentes con el objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

La persona natural o jurídica que debe tener dentro de sus actividades económicas el siguiente código CIIU:

Código	Descripción	Incluye	Excluye
4761	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	• El comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina.	• El comercio al por menor de libros antiguos o de segunda mano. Se incluye en la clase 4775 «Comercio al por menor de artículos de segunda mano».

Para el presente proceso de selección, no se considera necesario efectuar análisis de los indicadores financieros del sector, toda vez que en el contrato se acordará que el pago debe realizarse contra entrega de los productos. Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, que establece "la entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando se hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios".

CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS

El Municipio debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

Igualmente, las Entidades estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

Se analizó las dinámicas del mercado, ello con base en el conocimiento que tiene la entidad en procesos anteriores con objetos similares.

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo establecido en el Art. 4 de la Ley 1150 de 2007, el Municipio de Cumaral, ha estimado establecer como riesgos previsibles involucrados en la presente contratación para este proceso, por lo que anexa documento al estudio previo donde se determinan los riesgos del proceso.

C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales el Municipio puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que el Municipio debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

#	Modalidad de Contratación	No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor	Tiempo de Ejec.	Estado del Contrato
1	Minima Cuantía	MC-010-2022	GERMAN GONZALEZ	Suministro De Elementos De Papelería, Oficina Y Servicio De Fotocopiado Documental Para El Desarrollo De Las Actividades Administrativas Del Municipio De Cumaral, Meta	$26.754.500	285 días	Celebrado
2	Minima Cuantía	MC-003-2021	GERMAN GONZALEZ	Suministro De Elementos De Papelería, Oficina Y Servicio De Fotocopiado Documental Para El Desarrollo De Las Actividades	$24.515.300	9 meses	Celebrado

				Administrativas Del Municipio De Cumaral, Meta			
3	Mínima Cuantía	MC-020-2020	GERMAN GONZALEZ	Suministro De Elementos De Papelería, Oficina Y Servicio De Fotocopiado Documental Para El Desarrollo De Las Actividades Administrativas De La Alcaldía Del Municipio De Cumaral, Meta	$23.001.500	2 meses	Liquidado
4	Mínima Cuantía	MC-001-2020	DOLLY MARIA LEON BARBOSA	Suministro De Papelería, Elementos De Oficina Y Servicio De Fotocopiado Y Envíos Documentales Para El Funcionamiento De Las Diferentes Dependencias De La Administración Municipal De Cumaral Meta	$19.396.000	6 meses	Liquidado
5	Mínima Cuantía	MC-055-2019	LUZ STELLA ROLDAN ARDILA	Suministro De Papelería, Tintas, Tóner Y Prestación Del Servicio De Fotocopiado Como Apoyo Para El Funcionamiento De Todas Las Dependencias De La Administración Del Municipio De Cumaral – Meta Vigencia 2019	$21.041.070	3 meses	Liquidado

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP son:

#	Modalidad de Contratación	No. Proceso	Entidad Contratante	Objeto	Valor	Tiempo de Ejec.	Estado del Contrato
1	Mínima Cuantía	MC-003-2023	Municipio de Barbosa	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA, CAFETERIA Y TONER PARA IMPRESORAS SEGÚN FICHA TECNICA QUE HACE PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	$15.275.623	8 días	Celebrado
2	Mínima Cuantía	PMIC-008-2022	Alcaldía Municipio de la Uribe	Adquisición De Equipos De Cómputo, Papelería, Mobiliario Y Elementos De Oficina Para La Administración Municipal De Uribe – Meta, Vigencia 2022	$27.978.938	5 días	Celebrado
3	Mínima Cuantía	SMC 007 DE 2022	Alcaldía Municipio de Mesetas	Adquisición De Papelería, Útiles De Oficina, Aseo Y Cafetería Para La Alcaldía Municipal De Mesetas Meta	$24.998.289	8 días	Celebrado
4	Mínima Cuantía	ITM 009 DE 2021	Instituto de Turismo del Meta	Suministro De Elementos De Papelería Y Útiles De Oficina Para El Instituto De Turismo Del Meta	$25.400.000	6 meses	Liquidado
5	Mínima Cuantía	MC-002-2021	Alcaldía Municipio de Dorado	Adquisición De Elementos De Oficina, Muebles Y Enseres, Papelería, Y Demas Implementos Para El Buen Funcionamiento De La Personería	$14.293.000	10 días	Celebrado

				Municipal De Mapiripan – Meta			

Fuentes:

https://siis.ia.supersociedades.gov.co/ (Superintendencia de Sociedades)
www.colombiacompra.gov.co (Colombia Compra Eficiente)
www.dane.gov.co (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE)

Cumaral, 14 de febrero de 2024

FREDDY YIBER CORTÉS JIMENEZ
Secretaria de Gobierno

ACTIVIDAD	**PROYECTÓ**	**REVISÓ**	**APROBÓ / VO.BO.**
NOMBRE	Carlos Armando Herrera	Freddy Yiber Cortés Jiménez	Freddy Yiber Cortés Jiménez
CARGO	Técnico Administrativo	Secretario de Gobierno	Secretario de Gobierno
FIRMA			